



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Cartagena, **09 ABR 2015**

100 - **0001228**

Doctora
URZULA JOSEFINA LOPEZ TURIZO
Gerente
ESE Hospital Local Talaigua Nuevo
Talaigua nuevo

Asunto: Informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral
Modalidad especial, medio ambiente.

Cordial saludo

En atención al asunto, anexo al presente estoamos remitiendo el informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad especial y teniendo en cuenta que la entidad que usted dirige no dio respuesta al informe preliminar, el contenido del informe que se anexa queda en firme, por consiguiente esa administración debe presentar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del mismo, el plan de mejoramiento de que trata la Resolución No. 0496 de noviembre de 2013 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

El contenido del Plan de Mejoramiento a que está obligada esa entidad, deberá referirse a cada una de las deficiencias identificadas en el informe de auditoría, con el objeto de subsanarlas dentro de los términos y condiciones que han de señalar en el mismo. El Plan de Mejoramiento debe sujetarse al artículo 32 de la citada resolución, el cual debe ser aprobado por esta Contraloría en el plazo previsto para dichos efectos y su falta de presentación acarreará las sanciones de Ley para el funcionario responsable.

Atentamente,


OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar

C.C. Auditoría Fiscal



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
LÍNEA MEDIO AMBIENTE**

**ESE HOSPITAL LOCAL TALAIGUA NUEVO, MUNICIPIO DE TALAIGUA
NUEVO**

VIGENCIA 2014

CDB – 020
Cartagena de Indias, abril de 2015



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
LÍNEA MEDIO AMBIENTE
ESE HOSPITAL LOCAL DE TALAIGUA NUEVO**

Contralor Departamental

OSCAR FELIPE PARDO RAMOS

Subcontralor Departamental

BENJAMIN AZUERO ARROYO

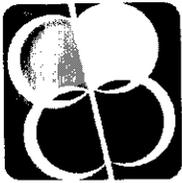
Profesional Especializado

ABEL GUERRERO RAMOS

Equipo de Auditoria

Auditor

JUAN C. CAMARGO BOBADILLA



	CONTENIDO	PAG
	CARTA DE CONCLUSIONES	
2.	RESULTADO DE LA AUDITORIA	1
2.1.	GENERALIDADES	1
2.1.1.	Evaluación de la organización administrativa para la gestión ambiental de los residuos hospitalarios	1
2.1.2.	Evaluación del plan de gestión integral de residuos Hospitalarios.	1
2.1.3.	Segregación en la fuente	2
2.1.4.	Registro de generación de residuos	2
3.	ANEXO	3
3.1.	Matriz de Observaciones	4



Cartagena, abril de 2015

Doctora
URZULA JOSEFINA LOPEZ TURIZO
Gerente
ESE Hospital Local Talaigua Nuevo
Talaigua nuevo

Cordial saludo:

La Contraloría Departamental de Bolívar con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con enfoque integral en la modalidad especial, línea medio ambiente, a las vigencias fiscales comprendidas entre enero 1° a diciembre 31 de 2014 a la ESE Hospital Local Talaigua Nuevo, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición, los resultados de la gestión y la evaluación y análisis de la ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Departamental de Bolívar quien a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la ESE Hospital Local Talaigua nuevo, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el Auditor, deberán ser corregidos por la Administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación del servicio en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría Departamental de Bolívar, compatibles con los de general aceptación; por lo tanto requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El Control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la Administración de la ESE y el cumplimiento de las disposiciones legales, relacionadas con el medio ambiente.

En desarrollo de la auditoria se encontraron deficiencias tales como:

- No se evidenció ejecución de lo contemplado en el PGIRH
- Inconsistencias encontradas en la segregación en la fuente

Así las cosas podemos concluir que no ha existido una decidida voluntad política por parte de la administración municipal, con el objeto de garantizar una eficaz gestión integral de los residuos hospitalarios. Las ejecutorias han sido parciales, lo que evidencia ausencia de políticas y compromisos serios. Los resultados son el reflejo de la moderada prioridad institucional para solucionar la problemática ambiental.

RELACIÓN DE OBSERVACIONES

En el desarrollo de la presente auditoria se establecieron dos (2) o Hallazgos administrativos

Atentamente,



OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar



2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1. GENERALIDADES

La ESE Hospital Local de Talaigua Nuevo, de primer nivel de complejidad tiene los siguientes servicios habilitados: Consulta externa, Medicina general, Urgencias, Laboratorio clínico, Odontología, Sala de partos, Promoción y prevención, Transporte asistencial básico y Vacunación.

Se evaluaron aspectos relacionados con la Organización Administrativa, asignación de funciones y competencias constitucionales y legales, formulación o adopción de políticas, normas y procedimientos en materia ambiental; formulación y ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, PGRH, en la vigencia fiscal enero 1º a diciembre 31 de 2014.

2.1.1. Evaluación de la organización administrativa para la gestión ambiental de los residuos hospitalarios.

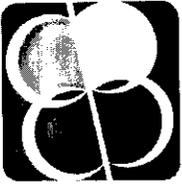
Dentro de las facultades dadas al gerente de la ESE Hospital Local Talaigua Nuevo, del municipio de Talaigua Nuevo, se encontró la de la formulación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, documento que efectivamente fue formulado y se encuentra en etapa de ejecución. Se evidenció la conformación del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental, como elemento transversal que da soporte a la gestión del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, también se evidenció las reuniones periódicas de dicho grupo.

2.1.2. ejecución del plan de gestión de residuos hospitalarios.

La gestión adelantada por el grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental ha llevado a la ESE Hospital Local de Talaigua Nuevo, del municipio de Talaigua Nuevo, a realizar actividades importantes dentro de la ejecución del PGRH, no obstante se encontraron algunas falencias que relacionamos a continuación:

Hallazgo N° 1. Ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios.

En el análisis realizado se evidenció inconsistencias como:



- No se evidenció capacitaciones en temas como legislación ambiental, riesgos ambientales y sanitarios, organigrama y responsabilidad, bioseguridad, técnicas de limpieza y desinfección, segregación y desactivación
- chequeo médico general y esquema de vacunación del personal que maneja los residuos sólidos.
- monitoreo del PGIRH
- cálculo de indicadores.

De igual manera, no se observó ejecución de algunos aspectos contemplados en el PGIRH.

Lo anterior se debe a falta de gestión del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental, lo que puede generar un mal manejo de los residuos hospitalarios, poniendo riesgo la integridad física del personal que labora en la institución.

Observación con incidencia administrativa.

2.1.3. Segregación en la fuente.

Se evaluó la dotación de recipientes por tipo de residuos, rotulación de los mismos y tipos de bolsas en las diferentes áreas que componen la ESE Hospital Local de Talaigua Nuevo, encontrándose inconsistencias relacionadas con dotación de recipientes por ciertos tipos de residuos.

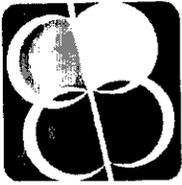
Hallazgo N° 2. Segregación en la fuente.

Se observaron inconsistencias en los recipientes, los cuales están sin rótulos para que se identifique el tipo de residuos a depositar en cada uno de ellos.

Lo anterior obedece a falta de gestión del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental de la ESE, lo que genera que se afecte la totalidad de las actividades contempladas en el manejo integral de los residuos hospitalarios

Observación con incidencia administrativa.

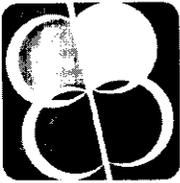
2.1.4. registro de generación de residuos.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

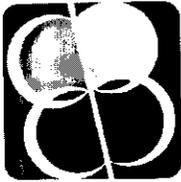
«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Se evidencio registro de generación de residuos hospitalarios por tipo, diligenciamiento del formulario RH 1, y registro de entrega al operador especializado en el tratamiento de residuos hospitalarios.



3. ANEXOS

RELACIÓN DE HALLAZGOS DETERMINADOS EN EL PROCESO AUDITOR



Nº	Descripción	INCIDENCIA				PRESUNTO RESPONSABLE
		A	D	F	P	
1	<p>En el análisis realizado se evidenció inconsistencias como:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se evidencio capacitaciones en temas como legislación ambiental, riesgos ambientales y sanitarios, organigrama y responsabilidad, bioseguridad, técnicas de limpieza y desinfección, segregación y desactivación chequeo médico general y esquema de vacunación del personal que maneja los residuos sólidos. monitoreo del PGIRH calculo de indicadores. <p>De igual manera, no se observó ejecución de algunos aspectos contemplados en el PGIRH.</p> <p>Lo anterior se debe a falta de gestión del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental, lo que puede generar un mal manejo de los residuos hospitalarios, poniendo riesgo la integridad física del personal que labora en la institución.</p>	X				Gerente de la ESE
2	<p>Se observaron inconsistencias en los recipientes, los cuales están sin rótulos para que se identifique el tipo de residuos a depositar en cada uno de ellos.</p> <p>Lo anterior obedece a falta de gestión del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental dela Ese, lo que genera que se afecte la totalidad de las actividades contempladas en el manejo integral de los residuos hospitalarios</p>	X				Gerente de la ESE
TOTAL		2				